

Las instantáneas analíticas sobre la COVID-19 tienen por finalidad presentar la información y los análisis más recientes en un entorno en raudo cambio. De vez en cuando, y a medida que avancen los análisis, es posible que se retomen ciertos temas. Si desea que se aborde alguna cuestión, sírvase enviarnos un correo electrónico a [research@iom.int](mailto:research@iom.int).

### ¿Qué es la trata de personas?

En el [Protocolo](#) para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños, se define la trata de personas sobre la base de tres elementos principales y acumulativos:

un acto de	+	por medio de	+	con fines de explotación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• captación</li> <li>• transporte</li> <li>• traslado</li> <li>• acogida</li> <li>• recepción de personas</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• amenaza o uso de la fuerza</li> <li>• coacción</li> <li>• rapto</li> <li>• fraude</li> <li>• abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad</li> <li>• concesión de pagos o beneficios</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• prostitución ajena</li> <li>• explotación sexual</li> <li>• trabajo forzado</li> <li>• esclavitud o prácticas análogas</li> <li>• extracción de órganos</li> <li>• otros tipos de explotación</li> </ul>

### La trata de personas, la esclavitud moderna y el tráfico migrantes: ¿Cuáles son las diferencias?

Cabe distinguir la trata de personas, a menudo denominada "esclavitud moderna", del tráfico de migrantes. Si bien en la práctica [ambos términos se desdibujan](#), a diferencia del tráfico de migrantes, la trata de personas:

- Se produce sin consentimiento, lo que implica coacción o engaño;
- Su propósito concreto es la explotación en curso (la cual no termina después de la llegada al lugar de destino);
- Puede ocurrir tanto dentro de un Estado como a través de sus fronteras.



### Las consecuencias de la COVID-19 para las víctimas de la trata

La [identificación](#) de las víctimas de la trata es una tarea difícil debido a la naturaleza delictiva y clandestina de este fenómeno. Habida cuenta de ello, existe el [riesgo de que la pandemia](#) socave aún más los esfuerzos de identificación debido a las medidas de confinamiento; el cambio de [las prioridades](#) de los organismos encargados de aplicar la ley, que han pasado de la aprehensión de los tratantes a la vigilancia del confinamiento y la aplicación de medidas de contención de la COVID-19; y el cierre de los servicios sociales, los cuales son esenciales para la identificación de las víctimas de la trata.

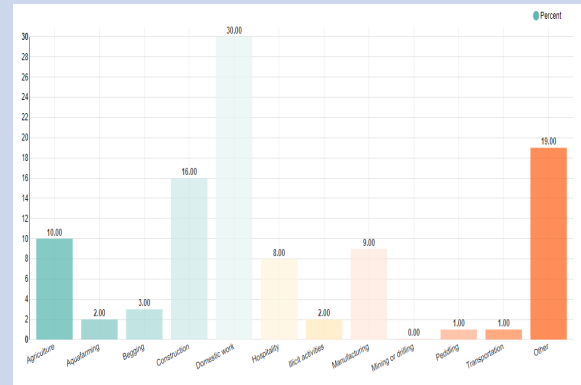
La pandemia puede repercutir asimismo en la protección de las víctimas de la trata, especialmente cuando estas afrontan dificultades socioeconómicas preexistentes. Sus condiciones de vida pueden acarrear mayores riesgos de infección. También corren más peligro de [volver a sufrir explotación](#) cuando no pueden beneficiarse de asistencia y cuidados debido a la suspensión de los servicios o la impracticabilidad de las medidas preventivas en los [albergues](#) para víctimas de la trata.

## Principales tipos de explotación

El [Counter-Trafficking Data Collaborative](#) (un mecanismo de colaboración en materia de datos para luchar contra la trata) destaca que los dos tipos principales de explotación de las víctimas de la trata son la explotación sexual (el 53,66%) y el trabajo forzoso (el 41,81%).

La mayoría de las víctimas de la explotación laboral han sido objeto de trata en los siguientes sectores:

- ⇒ Trabajo doméstico (el 30%)
- ⇒ Construcción (el 16%)
- ⇒ Agricultura (el 10%)
- ⇒ Fabril (el 9%)
- ⇒ Hostelería (el 8%)



Puede consultar el análisis y la visión completa en el [gráfico](#).



## Aumento del riesgo de trata de personas debido a la pandemia de la COVID-19

Los [efectos socioeconómicos](#) de la pandemia están exacerbando las [vulnerabilidades](#) en nuestras sociedades, incluidos los problemas sistémicos relacionados con la atención de la salud, la seguridad social, la seguridad del empleo y las condiciones de trabajo. Al igual que en tiempos de [crisis económica](#), el aumento de [la inseguridad, la pobreza y la marginación](#) inducido por los [brotes de enfermedades](#) puede ser un factor determinante de la trata de personas. En este contexto, es probable que [grupos delictivos como los tratantes](#) se aprovechen de las vulnerabilidades de las personas con fines de explotación. Las crecientes tasas de [desempleo](#), que probablemente empeorarán en los próximos meses, conllevarán presiones adicionales para los trabajadores y un aumento de la competencia por los puestos de trabajo, además de una reducción de los flujos de [remesas internacionales](#) hacia los países de origen, y ello expondrá a la pobreza a más familias.

La pandemia acrecienta los riesgos de trata de personas y, por ejemplo, estos pueden tomar la forma de:

- ⇒ [Perturbaciones de las cadenas de suministro](#) debido a la escasa supervisión de las condiciones de trabajo que pueden ser de explotación en el otro extremo de dichas cadenas.
- ⇒ Fábricas que prestan dinero a trabajadores confinados en sus casas sin recursos financieros, lo que puede convertirse en una [servidumbre por deudas](#).
- ⇒ [Prohibición del trabajo sexual](#) debido al confinamiento en algunos países, lo que entraña el riesgo de empujar a los trabajadores sexuales a la clandestinidad y aumentar su vulnerabilidad frente a la trata de personas.

“ Los migrantes que están en situación irregular, los solicitantes de asilo y las personas explotadas o víctimas de la trata [...] pueden ser particularmente vulnerables al COVID-19, porque su contexto de vida o de trabajo puede exponerles al virus sin la protección necesaria.

[Declaración](#) del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos de los migrantes, el Sr. Felipe González Morales, y de la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la trata de personas, especialmente mujeres y niños, la Sra. Marie Grazia Giammarinaro, 3 de abril de 2020.

## Unidos en la lucha contra la COVID-19

En Azerbaiyán, el tráfico de equipos de protección personal fuera de la región por parte de grupos delictivos ha generado una escasez de estos materiales. Un [grupo de víctimas de la trata](#) en un albergue que recibe el apoyo de la OIM está produciendo mascarillas para ellas mismas y para la comunidad local, contribuyendo con ello a la lucha contra la pandemia.

Esta instantánea analítica sobre la COVID-19 ha sido producida por la [División de Investigación sobre Políticas de Migración \(research@iom.int\)](#) y traducida por el Servicio de Traducción de la OIM.

*Aviso de exención de responsabilidad:* Las opiniones expresadas en el presente documento corresponden a los autores y no reflejan necesariamente aquellas de la OIM. La incorporación o presentación de materiales no entraña la expresión de opinión alguna por parte de la OIM, ni de ninguno de sus miembros o asociados.